

PROPUESTAS PARA LA INCLUSIÓN DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD MOTORA EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. CÓMO CONTEMPLARLAS EN LA PROGRAMACIÓN.

CONSIDERACIONES PREVIAS.

Partimos de la base del principio de inclusión por el que aboga la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

“Las aulas inclusivas parten de la filosofía de que todos los niños pertenecen al grupo y todos pueden aprender en la vida normal de la escuela y de la comunidad.” (Stainback, Stainback y Jackson, 1999:26).

Dichas aulas se basan en el fomento de la comprensión de las diferencias individuales, convirtiéndose el profesor en un promotor del aprendizaje. Se trata de que el alumnado sea capaz de compartir y aceptar la responsabilidad del aprendizaje y que el docente promueva el apoyo mutuo entre el propio alumnado.

Algunas implicaciones de este principio, a la hora de planificar y desarrollar la respuesta educativa, se exponen a continuación:

- Marco curricular común. Programación didáctica para todos.

La escuela inclusiva propone un marco de referencia lo suficientemente común y plural para desarrollar las adaptaciones curriculares sin la necesidad de tener que separar a determinados alumnos del resto.

El alumnado desarrolla su aprendizaje en el mismo marco curricular de referencia y ajustado a las características de todo el alumnado, reflejando la pluralidad cultural de la sociedad.

- Currículo rico en significados.

Olvidarnos de la preeminencia de los contenidos conceptuales presentados aisladamente, fomentando la transversalidad y la interdisciplinariedad.

- Evaluación individualizada basándose en el rendimiento.
- Valorar el tipo de habilidades adquiridas por el alumno en vez de centrarse en las puntuaciones obtenidas. Significa adecuar el nivel de exigencia a cada alumno en función de sus características.
- Dar relevancia a los aspectos sociales y personales que adquiera el alumno en el área.

Según el Anexo de la Orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón, la Educación Física persigue el desarrollo de la persona en su globalidad, lo que implica aspectos motores, biológicos, cognitivos, de relación interpersonal y afectivo-emocionales. De forma más específica, y dado que toda ella se apoya en las acciones motrices, hará especial hincapié en el desarrollo de las capacidades y recursos necesarios para la adquisición y perfeccionamiento de las conductas motrices.

El área promoverá una actividad física orientada hacia una participación autónoma, satisfactoria y prolongada a lo largo de toda la vida. Se ha diseñado un currículo donde la implicación cognitiva y la acción deberían estar entrelazadas estrechamente para ayudar a los estudiantes a construir con eficacia el conocimiento científico sobre la actividad física y sus beneficios para la salud. A partir de esta nueva idea de Educación Física de calidad, al profesional de la Educación Física se le propone un nuevo rol como educador, facilitador y promotor de una educación activa.

La Educación Física tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica que representan las prácticas motrices; c) adopte principios de ciudadanía y valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte un estilo de vida activo y saludable.

Según esto, esta área es especialmente beneficiosa para los alumnos/as con discapacidad física, dados los beneficios que tiene la actividad física en los mismos, ayudándoles a llevar un estilo de vida activo y saludable, con la correspondiente mejora en las diferentes áreas de salud (física, psicológica y social).

CÓMO PLANTEAR LAS ADAPTACIONES EN LA PROGRAMACIÓN.

OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ED. PRIMARIA Y EJEMPLOS DE ADECUACIÓN.

Obj.EF1. Adquirir, enriquecer y perfeccionar acciones motrices elementales, y construir otras más complejas, a fin de adaptar sus conductas a situaciones y medios variados, identificando la finalidad, los criterios de éxito y los resultados de sus acciones.

- ✓ Adecuación: Debe tenerse en cuenta que la adquisición de acciones motrices elementales estará en función de los movimientos funcionales de cada alumno.
Esta adecuación sólo llama la atención sobre el hecho de que la adquisición de algunas acciones motrices elementales puede ser imposible de conseguir en un niño que, por ejemplo, tenga dificultades para coger, lo cual dificultará sus tareas de lanzamientos y recepciones. Por eso, adecuaremos los estímulos perceptivos al niño y no que sea éste el que tenga que adaptarse y seleccionar movimientos que tal vez no pueda realizar.

Obj.EF2. Regular y dosificar diferentes esfuerzos con eficacia y seguridad en función de las propias posibilidades y de las circunstancias de cada actividad.

- ✓ Adecuación: Hacer especial hincapié en la valoración del esfuerzo y no en el resultado obtenido.

Obj.EF3. Practicar actividades físicas en el medio natural o en el entorno próximo, conociendo y valorando los lugares en los que se desarrollan, participando de su cuidado y conservación e integrando aspectos de seguridad vial y de prevención de accidentes.

- ✓ Adecuación: Hacer referencia a la existencia y/o eliminación de barreras arquitectónicas.

Obj.EF4. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, para representar, expresar y comunicar, individual o grupalmente, sensaciones, emociones o ideas de manera eficaz.

Obj.EF5. Adquirir conocimientos, capacidades, actitudes y hábitos que les permitan incidir de forma positiva sobre la salud e iniciar adecuadamente la gestión de su vida física.

Obj.EF6. Utilizar sus capacidades y recursos motrices, cognitivos y afectivos para conocer y valorar su cuerpo y la actividad física.

Obj.EF7. Conocer y practicar juegos y actividades deportivas, con diversas formas de interacción y en diferentes contextos de realización, aceptando las limitaciones propias y ajenas, aprendiendo a actuar con seguridad, trabajando en equipo, respetando las reglas, estableciendo relaciones equilibradas con los demás y desarrollando actitudes de tolerancia y respeto que promuevan la paz, la interculturalidad y la igualdad entre los sexos, y evitando en todo caso, discriminaciones por razones personales, de sexo, sociales y culturales.

✓ Adecuación: Incidir en “con diversas formas de interacción”.

Obj.EF8. Adquirir, elegir y aplicar principios y reglas para actuar de forma metódica, eficaz y autónoma en la práctica de actividades físicas, deportivas y artístico-expresivas.

Obj.EF9. Conocer, practicar y valorar actividades físicas, deportivas y artísticas propias de Aragón.

Obj.EF10. Confeccionar proyectos encaminados al desarrollo de un estilo de vida activo, crítico y saludable, usando su capacidad de buscar, organizar y tratar la información y siendo capaz de presentarla oralmente y/o por escrito, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En definitiva, con el alumnado con discapacidad motora, debemos enfocar los tipos de aprendizajes motores, intentando mejorar primero la capacidad de acción de su propio cuerpo y después la acción sobre el entorno, delimitando qué tipo de cosas puede hacer e ir adecuando el grado de exigencia a su propio nivel. Es fundamental que, para poder llevar a cabo la acción educativa con garantías de éxito, el profesorado de Ed. Física cuente con la ayuda de otros profesionales (fisioterapeuta, orientador educativo, profesor tutor, profesor de apoyo, etc., así como médico y padres) que le proporcione las informaciones que éste necesite, con el fin de establecer y valorar las necesidades del niño o la niña y poder realizar las adaptaciones de forma precisa.

CONTENIDOS Y SU ADECUACIÓN.

Al realizar las adecuaciones correspondientes a los contenidos, la idea es ELIMINAR LO MENOS POSIBLE, INCLUIR ALGUNOS CONTENIDOS MÁS ESPECÍFICOS en caso necesario y, ante todo, intentar BUSCAR LOS RECURSOS para que, siempre que quepa la posibilidad y se vea conveniente, todos los niños y las niñas REALICEN LA MISMA ACTIVIDAD, AUNQUE SEA A DIFERENTES NIVELES O CON LA AYUDA DE MATERIAL ESPECÍFICO.

A continuación, se dan algunas consideraciones respecto a contenidos más específicos:

- Contenidos relativos a uso de extremidades superiores y/o inferiores: Las adaptaciones que se realicen deben plantearse desde el punto de vista de satisfacer las necesidades de niños o niñas que posean algún tipo de discapacidad en un brazo o una pierna o en los dos, pero que tengan algún residuo de movimiento que se pueda aprovechar.
- Contenidos referidos a desplazamientos: Tener en cuenta que los desplazamientos los puedan realizar todos los niños y las niñas, unos con su cuerpo, otros con andadores, muletas y/o sillas de ruedas..., o con la ayuda de un compañero/a en el que apoyarse si su deambulación resulta insegura.

El tipo de desplazamiento que se proponga será el mismo para todos los niños/as, pero cada uno lo realizará aceptando la existencia de diferencias motoras en el nivel de destreza, sin por ello dejar de intentar que ésta mejoren.

- Contenidos referentes a juegos: Que todos los niños/as, con o sin discapacidad, conozcan y participen en los adaptados, para superar estereotipos, así como para comprender mejor los problemas que éste tiene que superar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU ADECUACIÓN.

Se exponen a continuación, a modo de ejemplo, los criterios de evaluación correspondientes a 3º de Primaria del área de Educación Física, extraídos de la Orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Bloque 1: Acciones motrices individuales.

- Cri.EF.1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición.

- Cri.EF.2.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición.

Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición.

- Cri.EF.3.1. Comprender y resolver acciones motrices. para ajustar los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones de cooperación y cooperación-oposición
- Cri.EF.3.3. Comprender el sentido de los acontecimientos del juego y resolver con éxito situaciones sencillas en las que se realicen acciones motrices de cooperación y cooperación-oposición

Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural.

- Cri.EF.4.1. Comprender y resolver acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las actividades en el medio natural aprovechando las posibilidades del centro escolar.

Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas.

- Cri.EF.5.2. Comprender el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores.

- Cri.EF.6.4. Identificar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.
- Cri.EF.6.5. Reconocer la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo con relación a la higiene postural.
- Cri.EF.6.6. Conocer con el nivel de gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.

- Cri.EF.6.7. Respetar la propia realidad corporal y la de los demás mostrando una actitud crítica.
- Cri.EF.6.8. Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y/o del entorno próximo aragonés.

Cri.EF.6.9. Tomar conciencia de las situaciones conflictivas surgidas en el entorno próximo y tener una actitud proactiva para su corrección.

Cri.EF.6.13. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.

Puede constatarse que son lo suficientemente amplios como para que la respuesta educativa a los alumnos con discapacidad en el área de educación física pueda plantearse con ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS y/o ADAPTACIONES DE ACCESO.

ALGUNAS ESTRATEGIAS PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y EFECTIVA DEL ALUMNADO CON DISCAPACIDAD EN EL AMBIENTE NATURAL DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA (Ríos, 2004, 2005).

▪ **METODOLOGÍA COOPERATIVA EN EDUCACIÓN FÍSICA.**

Autores de referencia: Velázquez Callado (2004) y Fernández-Río y Velázquez Callado (2005).

El abuso en la utilización de actividades competitivas puede ir en detrimento de la cooperación, pudiendo llegar a ser una fuente de exclusión (Ríos, 1986 y Rodrigues, 2003, entre otros).

▪ **ENSEÑANZA MULTINIVEL.**

Basándonos en Collicott (2000), la enseñanza multinivel facilita que el profesorado diseñe una sesión para todo el alumnado posibilitando la introducción de objetivos individuales en el contenido y en las estrategias educativas del aula. De esta manera, evitamos seguir programas diferentes y se consigue que los alumnos sean miembros legítimos de la sesión de Educación Física.

▪ **LA ADAPTACIÓN DE LAS TAREAS.**

Se distinguen tres fases en el proceso de adaptación de las actividades motrices (Ruiz Sánchez (1994), Toro y Zarco (1998) y Gomendio (2000)):

1. La información como punto de partida: Recopilación de la información más relevante acerca de las necesidades educativas del alumno (interés, motivación, experiencias previas, contexto socioeducativo, nivel de independencia, grado y tipo de discapacidad, etc.).

2. Análisis de la tarea: Analizar la tarea en estrecha relación con las características de cada individuo.

3. Adaptación de la tarea y su seguimiento:

- **ADAPTACIONES METODOLÓGICAS:**

Algunas adaptaciones metodológicas de carácter general pueden concretarse en (CNREE, 1992; Gomendio, 2000):

- Normalizar los sistemas de comunicación en el aula, para facilitar la comunicación con los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Adecuar el lenguaje al nivel de comprensión de los alumnos (oral, escrito, visual, gestual), potenciando los diversos canales.

- Buscar actividades alternativas para dar respuesta a las necesidades educativas de todas y todos.
 - Definir criterios para la elección de técnicas y estrategias de enseñanza que den una respuesta normalizada y efectiva a las necesidades educativas especiales, siendo útiles para todo el alumnado.
 - Potenciar el uso de técnicas y estrategias que faciliten la experiencia directa, la reflexión y la expresión.
 - Desarrollar estrategias de aprendizaje transversal para todos y todas.
 - Emplear estrategias y actividades motivadoras y que amplíen los intereses del alumnado.
 - Utilizar un repertorio amplio de refuerzos y estrategias de focalización atencional (de lo global a lo analítico, de lo concreto a lo abstracto...).
 - Fomentar el autoaprendizaje: aprendizaje autónomo a través de una mayor individualización y creatividad en las tareas motrices.
 - Potenciar grupos de enseñanza cooperativos.
- ADAPTACIONES DEL ENTORNO Y EL MATERIAL:
Ruiz Sánchez (1994) propone la siguiente clasificación de estas adaptaciones teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
- Adaptación del material:
 - ✓ Potenciador de la movilidad.
 - ✓ Que sea informativo.
 - ✓ Manipulativo.
 - ✓ Motivador.
 - ✓ Protector.
 - Adaptación de las instalaciones:
 - ✓ Ausencia de barreras arquitectónicas.
 - ✓ Supresión de obstáculos.
 - ✓ Superficie antideslizante.
 - ✓ Superficie no abrasiva.
 - ✓ Espacios bien delimitados.
 - ✓ Evitar pendientes pronunciadas.
- ADAPTACIÓN DE LA TAREA:
Los criterios a tener en cuenta respecto a la adaptación de las tareas serán (CNREE, 1992; Gomendio, 2000):
- Diseñar actividades con varios grados de dificultad y niveles de ejecución.
 - Intentar diseñar actividades distintas para trabajar un mismo contenido.
 - Proponer actividades que faciliten diferentes posibilidades de ejecución y expresión.
 - Equilibrar el diseño de actividades de gran grupo y pequeño grupo (además de las individuales).
 - Proponer actividades de libre elección.
 - Incluir actividades que supongan un cierto reto asumible al alumno o alumna, asegurando una participación activa y efectiva.

RESPECTO AL APOYO.

Tenemos que evitar la dependencia del alumno con el adulto de referencia (Auxiliares de Educación Especial, entre otros). Hay que buscar estrategias que formen a los compañeros del grupo-clase para que sean éstos los que faciliten el apoyo o la colaboración, de forma rotatoria hacia su compañero, sin

caer en paternalismos sobreprotectores ni individualizando ese rol (evitando la figura del “lazarillo”). Así mismo, debe conseguirse que el propio alumno con discapacidad solicite el apoyo o la colaboración cuando lo necesite, aceptando sus propias limitaciones, colaborando así en su autonomía personal. Con ello se generan interdependencias positivas en el grupo, fomentando que todos y todas acepten las adaptaciones de las tareas con naturalidad, como un recurso que posibilita que todos y todas jueguen, se diviertan, se relacionen y aprendan en un entorno inclusivo.

SUGERENCIAS DE ACTIVIDADES PARA COMPENSAR DETERMINADAS DIFICULTADES MOTORAS.

- Dificultades en la estática.
- Dificultades para coger.
- Dificultades para lanzar.
- Dificultades para recibir.
- Algunas consideraciones para los niños y las niñas en silla de ruedas.

Ver documento adjunto, extraído del libro: MEC.(1997) *El área de Educación Física y el alumnado con Discapacidad Motora*.

BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA.

CUMELLAS, M. y ESTRANY, C. (2006). Discapacidades motoras y sensoriales en primaria. La inclusión del alumnado en Educación Física. INDE.

LÓPEZ, P. (1997). El área de educación física y el alumnado con discapacidad motora. MEC.

RIOS, M. (2007). Manual de educación física adaptada al alumnado con discapacidad. Editorial Paidotribo.

RIOS, M., BLANCO, A., BONANNY, T. y CAROL, N. (2013). Actividad física adaptada. El juego y los alumnos con discapacidad.

SERRANO, A. y BENAVIDES, A. (2015). Educación física para alumnos con discapacidad motora. Editorial CCS.